



COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SUS ORGANISMOS DESCONCENTRADOS.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

Base de Datos Personales de las denuncias presentadas por posible incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno

La Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética de la Secretaría de Gobierno, con domicilio en Palacio de Gobierno Tercer Piso sito en Calle 8, número 149, entre 61 y 63 Colonia Centro, C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con las finalidades de recepción, trámite y control de **de las denuncias presentadas por posible incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno.**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos, conforme a las leyes de la materia, ya sea a través de una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home> o bien acudiendo directamente a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Calle 8, Núm. 149 entre 61 y 63, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, Teléfono (981) 81-1-92-00 extensión 31402, presentando identificación oficial, en el horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN, ASI COMO LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO o en su defecto podrá consultar dichos formatos en el siguiente apartado electrónico: <http://segobcampeche.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad>

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, al Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y adscrito a esta Secretaría de Gobierno, para efecto de instaurar los procedimientos administrativos correspondientes al amparo de la Ley, así como dar cumplimiento a requerimientos de las autoridades que se encuentren facultadas por la Ley para requerir datos personales, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Datos Personales de referencia.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral a través de la página institucional con el siguiente link <http://segobcampeche.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad>